

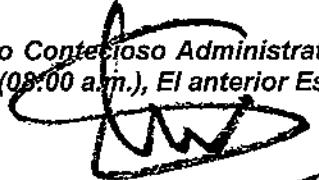


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 67

noviembre 08 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300720190036900	ACCIONES POPULARES	DONAMARIS RAMIREZ PARIS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	AUTO INADMITE DEMANDA SE INADMITE DEMANDA Y SE CONCEDE EL TÉRMINO PARA SU RESPECTIVA CORRECCIÓN	1	07/11/2019

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 08 de noviembre de 2019 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 08 de noviembre de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


SANDRA MILENA PINO ANGARITA

Secretaria